





INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		FOAD8-14	Rev. 12
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES			
PEDIDO			Página 2 de 2

<b>NÚMERO: 226 / CD</b>	FECHA EMISIÓN: 26/09/2024	FECHA ENTREGA: 03/10/2024	OBJETO CONTRATO: BIENES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES		MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P	ADPD
		AD X	ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-4345-2024
				FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C: CSE201111FN6	NÚM. REQ.: 2676	DENOMINACIÓN: DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, CALIDAD Y ORGANIZACION	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: T001	
DOMICILIO FISCAL: CAMINO REAL DE LA PLATA, NO. EXT. 107, NO. INT. M.III, COLONIA ZONA PLATEADA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42063	PARTIDA PRESUPUESTAL: 247100 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN	
		ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN	
		RUBRO: N/A - N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
13	2	PIEZA	TEE SENCILLA DE COBRE 1/2" S/M	\$ 21.00	\$ 42.00
14	2	BOLSA	TORNILLOS PARA MADERA 2" # 9 GALVANIZADO DE ACERO CON 100 PZAS. S/M	\$ 162.00	\$ 324.00
15	2	PIEZA	TUBO DE COBRE DE 1/2" TIPO "M" DE 3 M. S/M	\$ 362.00	\$ 704.00
16	2	PIEZA	VÁLVULA LLAVE ANGULAR DE BARRIL CROMO DE 1/2" X 1/2" S/M	\$ 54.00	\$ 108.00
FACTURAR A: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080				SUBTOTAL: \$ 51,232.50	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL I.H.E. CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SATISFACCIÓN DEL I.H.E.				IMPORTE CON LETRA: CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 70/100 M.N.	
				I.V.A. %: \$ 8,197.20	
				OTROS CARGOS: 0.00	
				TOTAL: \$ 59,429.70	

**COMPRADOR**

MTR. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ

**DIRECTOR DE ADQUISICIONES**

**AUTORIZACIÓN**

M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

COMPROMISO No. 5909

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**NOTAS:**

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAA SSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48) PARA LAS ADJUDICACIONES CUYO MONTO SEA INFERIOR A LAS 300 UNIDADES VIGENTES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBERÁ PRESENTAR:

- GARANTÍA POR ESCRITO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DEL (DE LOS) BIENES) O DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL (DE LOS) SERVICIO(S) DE POR LO MENOS UN AÑO O SEGÚN LA NATURALEZA DE ESTOS.
- CARTA COMPROMISO EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y/O PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL TIEMPO OFERTADO.

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUETE.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIENES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN.

Eliminado: RFC. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN			
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		FOADS-14	Rev. 12
PEDIDO		Página 1 de 2	
<b>NÚMERO: 226 / CD</b>	FECHA EMISIÓN: 25/09/2024	FECHA ENTREGA: 03/10/2024	
CONTRATO: 226CD/0652024		OBJETO CONTRATO: BIENES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP	INV3P
		ADPO	AD X
		ADE	
NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N345-2024			FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C.: CSE201111FNS	NÚM. REQ.: 2676	DENOMINACIÓN: DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, CALIDAD Y ORGANIZACION	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: T001	
DOMICILIO FISCAL: CAMINO REAL DE LA PLATA, NO. EXT. 107, NO. INT. M.III, COLONIA ZONA PLATEADA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42083	PARTIDA PRESUPUESTAL: 247100 ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN	
		ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN	
		RUBRO: N/A - N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	40	PIEZA	CANAL CALIBRE 26 6.35 CM X 3.05 M DE AMARRE DE METAL S/M	\$ 69.00	\$ 2,760.00
2	7	PIEZA	CODO DE 90° DE COBRE DE 1/2" S/M	\$ 8.50	\$ 59.50
3	10	PAQUETE	PIJA NO. 10 PARA TABLAROCA DE 1 1/2" NEGRA DE ACERO CUERDA FINA CON 100 PZAS. S/M	\$ 44.00	\$ 440.00
4	10	PAQUETE	PIJA NO. 6 DE 2" GALVANIZADA CON 200 PZAS. S/M	\$ 98.00	\$ 980.00
5	22	PAQUETE	PIJA No. 6 PARA TABLAROCA DE 1" NEGRA DE ACERO CUERDA FINA CON 100 PZAS. S/M	\$ 18.00	\$ 396.00
6	10	PAQUETE	PIJA No. 6 PARA TABLAROCA DE 2" DE ACERO CON 100 PZAS. S/M	\$ 67.00	\$ 670.00
7	1	PAQUETE	PIJA PARA METAL DE 3/16 X 1" CON 100 PZAS. S/M	\$ 57.00	\$ 57.00
8	17	CAJA	PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/2" CABEZA DE CRUZ CAJA CON FIERO S/M	\$ 37.00	\$ 629.00
9	1	PAQUETE	PIJAS PUNTA DE BROCA DE 2" CON 200 PZAS. S/M	\$ 54.00	\$ 54.00
10	335	PIEZA	POSTE METÁLICO CALIBRE 26, MEDIDAS 6.35 CM X 3.05 M. S/M	\$ 129.00	\$ 43,215.00
11	2	PIEZA	SOLDADURA DE ESTAÑO 50 X 50 S/M	\$ 355.00	\$ 710.00
12	3	PIEZA	SOPORTE PARA LAVABO GALVANIZADO S/M	\$ 28.00	\$ 84.00

**NOTAS:**

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 86 / LAASSP ART. 48)  
 PARA LAS ADJUDICACIONES CUYO MONTO SEA INFERIOR A LAS 300 UMAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR:  
 - GARANTÍA POR ESCRITO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DEL (DE LOS) BIENES) O DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL (DE LOS) SERVICIO(S) DE POR LO MENOS UN AÑO O SEGÚN LA NATURALEZA DE ESTOS.  
 - CARTA COMPROMISO EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y/O PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL TIEMPO OFERTADO.  
 B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES  
 C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIENES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seh.hidalgo.gob.mx  
 D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE  
 E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.